

» **Ministro del sector adelantó que se trabaja proyecto, que se evalúa de forma técnica y luego será derivado al CNT para su aprobación**

CLORINDA FLORES F.

clorinda.flores@prensart.pe

El titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Antonio Varela, adelantó que su cartera trabaja una norma que permita establecer técnicamente cuando es necesario aumentar el sueldo mínimo vital (SMV) y cuáles serán sus parámetros. Explicó que cuando, en una semana, se reúna en el Consejo Nacional del Trabajo (empleadores, sindicatos y Estado), se llegue a un consenso para su aprobación. En el 2022, el SMV pasó de S/930 a S/1,025.

REACTIVAR. El abogado en Derecho Laboral, Ricardo Herrera, dijo a **Correo** que los empleadores aún no se incorporan al Consejo Nacional del Trabajo (CNT), el cual es importante reactivar.

Ello, porque un aumento del SMV debe de pasar por una discusión del CNT para que gane legitimidad social.

Refirió que el ministro Varela tiene toda la intención de convocar a todas las partes para retomar el CNT y llegar a una solución en un tema que se discutió durante años.

MINISTRO DE TRABAJO, ANTONIO VARELA

El Consejo Nacional de Trabajo verá si se sube sueldo mínimo



BENEFICIO. Solo el 10% del total de trabajadores formales reciben el SMV.

» **Cumplen**

» **Especialista dijo que las medianas y grandes empresas pueden pagar el SMV y mucho más, pero no las micro y pequeñas empresas.**

Recordó que años atrás se diseñó "la cláusula Gatillo", mecanismo del cálculo del SMV en base a la inflación en un determinado de tiem-

po, del crecimiento de la economía y la productividad de las empresas.

"El SMV lo reciben unos 300 mil trabajadores de un total 4.5 millones de trabajadores formales que hay en el Perú", señaló Pero, las mypes, que son el 95% de empresas del Perú, solo pagan el SMV al 5% de sus trabajadores en panilla, al 95% restante recibe menos porque

80%

del mercado laboral en Chile es formal, mientras en el Perú es 20%.

no pueden asumir mayores costos. Indicó que el Gobierno, en un diálogo en el CNT, podría plantear el pago de SMV diferenciados, según tamaño de las empresas.

"En los años 70, había SMV diferenciado: Uno para Lima y el otro para provincias. Era un SMV realista el costo de vida no es igual en Lima que en el interior del país", precisó.